

**UFLO**  
UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE FLORES  
FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES

Seminario de Trabajo Final Integrador

**Acompañamiento Educativo a las Trayectorias Escolares en el  
Instituto Terciario N°8232. Tiempos de Pandemia.**

**Estudiante:** Aranda, Guillermo Froilán



**Legajo:** 30369

**Director/es:** Sabella, Adriana



Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciado en  
Psicopedagogía.

**2023**

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

**RIUFLO** - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

### **Autorizo la publicación de la obra:**

Desde la fecha: 27/10/2023

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación [x]

Otro plazo mayor detallar/justificar: -----.

Lugar y fecha: San José de Metán, 27 de octubre de 2023

Firma y aclaración del autor:

  
Guillermo Froilán Aranda.

## Índice

Título .....	3
Resumen.....	3
Palabras claves.....	3
Capítulo 1. Planteamiento del Problema .....	4
Delimitación del Objeto de Estudio .....	4
Planteo del Problema .....	4
Objetivo General.....	5
Objetivos específicos.....	5
Supuestos Básicos de Investigación .....	6
Fundamentación .....	6
Capítulo 2. Antecedentes .....	8
Capítulo 3. Marco Teórico .....	12
Acompañamiento Educativo .....	12
Trayectorias Escolares .....	13
Institutos de Nivel Terciario en Argentina.....	15
La Pandemia y la Educación.....	16
Psicopedagogía y pandemia .....	19
Capítulo 4. Método .....	22
Diseño.....	22
Participantes.....	22
Instrumentos de recolección .....	22
Procedimiento .....	23
Capítulo 5. Procesamiento y Análisis de la Información .....	24
Resultados .....	24
Discusión .....	30
Capítulo 6. Conclusión final .....	38
Capítulo 7. Aportes, contribuciones y límites de la investigación .....	40
Limitaciones de la investigación .....	41
Capítulo 8. Propuestas de intervención .....	42
Referencias.....	44
Anexos.....	49

## **Título**

Acompañamiento Educativo a las Trayectorias Escolares en el Instituto Terciario N°8232. Tiempos de Pandemia.

## **Resumen**

Acompañar las trayectorias educativas de jóvenes y adultos durante la emergencia sanitaria representa un desafío significativo para los profesionales de la educación. Este estudio de diseño fenomenológico se enfoca en el acompañamiento educativo en el Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232 de la ciudad de Metán para comprender las experiencias de las personas en relación a sus trayectorias escolares durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

En la investigación, se conocen las características de las trayectorias temporalmente interrumpidas debido a las restricciones sanitarias y da cuenta de los cambios en la dinámica de enseñanza y aprendizaje. La transición a la enseñanza en línea plantea desafíos debido a la falta de recursos tecnológicos y conectividad. Sin embargo, se destaca la importancia del trabajo docente para fomentar la resiliencia de los estudiantes y su capacidad para adaptarse a las circunstancias adversas.

En este contexto, se considera esencial el papel del psicopedagogo para proporcionar orientación en técnicas de estudio, apoyo emocional y colaboración con docentes en la adaptación de métodos de enseñanza. A la vez, aparece la necesidad de un plan estratégico que facilite la incorporación de psicopedagogos, así como la capacitación para docentes y la implementación de plataformas virtuales educativas con soporte psicopedagógico. Este estudio destaca la complejidad de acompañar las trayectorias educativas en tiempos de pandemia y propone medidas para mejorar el apoyo a estudiantes y docentes en este contexto desafiante.

## **Palabras claves**

Acompañamiento educativo. Trayectorias escolares. Pandemia. Psicopedagogía

## **Capítulo 1. Planteamiento del Problema**

### **Delimitación del Objeto de Estudio**

Este trabajo pone el foco en el acompañamiento educativo a las trayectorias escolares de los estudiantes del Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232 de la ciudad de Metán, provincia de Salta, durante la pandemia por CoVid-19 y el retorno de la presencialidad plena durante el periodo lectivo 2.022.

El presente trabajo es de tipo cualitativo y observa los fenómenos tal como se dan en el contexto seleccionado para luego ser analizados; a su vez esta presentación tiene un carácter descriptivo, al evaluar las diversas variables del fenómeno (Sampieri, 2010).

### **Planteo del Problema**

La emergencia sanitaria por CoViD-19 que tiene lugar en 2.020 y se prolonga por casi dos años viene a reestructurar el sistema educativo desde los cimientos de la práctica de enseñanza. De un momento a otro, millones de alumnos y docentes modifican sus rutinas y trasladan el espacio de aprendizaje a los hogares valiéndose de diferentes recursos que posibilitan la continuidad de las clases (video llamadas por Zoom, Meet, WhatsApp, transmisiones en vivo por YouTube, Classroom, etc.). Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020) alrededor de 290 millones de alumnos de todo el mundo ven afectadas sus clases debido al cierre de las instituciones educativas como medida preventiva para frenar la transmisión del virus. Hasta el año 2.021, cerca de 180 millones de estudiantes no pueden retomar la presencialidad en las aulas, vulnerando sus derechos básicos para recibir educación (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021).

En Argentina la situación no es diferente. El 15 de marzo de 2.020 el Gobierno Nacional anuncia la suspensión temporal de clases presenciales en los establecimientos educativos de todos los niveles del país. Esta medida se extiende por al menos un año y medio, dependiendo de las jurisdicciones. Según el Ministerio de Educación, la cifra de alumnos sin clases presenciales se acerca a los 13 millones, sin contar los matriculados universitarios (Ministerio de Educación de la Nación, 2020).

Ante tal realidad, desde distintas áreas y unidades educativas se avanza en la implementación de programas y acciones para acompañar las trayectorias escolares de los alumnos, con el fin de apoyar el tránsito por las nuevas modalidades de enseñanza y evitar el bajo rendimiento escolar y la deserción (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020).

En la provincia de Salta se implementa el programa Acompañamiento Escolar para la asistencia de alumnos desde la virtualidad y el programa Acompañar, destinado a la revinculación en el contexto de pandemia. (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta, 2020). Por otro lado, a fines de 2020, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta a través de un convenio de cooperación con el Colegio Profesional de Psicopedagogía de la provincia, pone en marcha el programa de Voluntariado Social donde esta última institución se ocupa de atender las demandas de aquellos alumnos con necesidades de orientación socioeducativa en el ámbito escolar debido al contexto de pandemia y virtualidad (Secretaría de Prensa y Comunicación del Gobierno de la Provincia de Salta, 2020).

Todas estas propuestas están destinadas a los niveles de educación obligatoria, desde la educación inicial hasta la educación secundaria. Por lo tanto, un universo de alumnos de los niveles superiores de educación no es alcanzado por estas políticas, quedando sin el acompañamiento a sus recorridos escolares. Debido a esto resulta importante conocer y analizar cómo las instituciones educativas del nivel superior no universitario responden ante esta situación y demanda.

En base a lo anterior, este trabajo pretende responder a la siguiente pregunta de investigación ¿Hay acompañamiento educativo en las trayectorias escolares en institutos terciarios en los tiempos de pandemia y post pandemia y cuáles son sus características?. Para ello se realiza un recorte y contextualización eligiendo como espacio de estudio el Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232 de la ciudad de Metán, en la provincia de Salta.

### **Objetivo General**

Analizar las características del acompañamiento educativo en las trayectorias escolares en Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232 de la ciudad de Metán en los tiempos de pandemia.

### **Objetivos específicos**

- 1) Describir las trayectorias escolares de los alumnos del I.S.E.P. N° 8232 durante el periodo de la pandemia.
- 2) Explicitar la dinámica institucional del I.S.E.P N.º 8232 durante el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio.
- 3) Describir el acompañamiento educativo durante el contexto de pandemia en el I.S.EP. N° 8232.

- 4) Determinar los efectos de la ausencia o presencia del acompañamiento escolar en la población objetivo.
- 5) Concluir sobre la importancia de la figura del psicopedagogo en el acompañamiento educativo en niveles superiores de la educación formal.

### **Supuestos Básicos de Investigación**

Se parte de los siguientes supuestos:

El acompañamiento de las trayectorias escolares supone el monitoreo de los procesos de aprendizaje y enseñanza, la detección de posibles inconvenientes y el planteo de acciones para su abordaje

En tiempos de cambio acompañar el tránsito de los estudiantes por las instituciones implica una serie de acciones socioeducativas que buscan conducir a los alumnos en sus tramos académicos para cuidar el proceso de aprendizaje y evitar posible abandono o bajo rendimiento escolar a través de estrategias para su inclusión, retención y terminalidad escolar.

La acción de acompañar las trayectorias escolares debe ser equitativa a todos los estudiantes, sin importar niveles de formación o región.

### **Fundamentación**

A partir de lo que se expone en los apartados anteriores se hace necesario presentar las razones que fundamentan la realización de la presente investigación.

Las políticas educativas durante y después del contexto de emergencia sanitaria contemplan el seguimiento, acompañamiento y continuidad escolar de los alumnos. Sin embargo, los niveles del sistema educativo no obligatorio quedan fuera del alcance de dichas políticas (al menos en la provincia de Salta), delegando a las instituciones de manera no excluyente la implementación de acciones relacionadas. En base a esto, resulta necesario investigar en qué medida el instituto de nivel terciario I.S.E.P. N° 8232 de la ciudad de Metán puede elaborar estrategias para acompañar la transición de la presencialidad a virtualidad y viceversa y todo lo que pueda suceder en el transcurso del periodo en cuestión.

Tal como lo afirman Jacinto (2004) y Terigi (2007), la serie de cambios producto de los acontecimientos propios de los diferentes contextos sociohistóricos, desafían las funciones y la organización tradicional de las instituciones educativas. De esta manera, queda evidenciada la relevancia de conocer la respuesta de las organizaciones escolares y la continuidad de los planes de acompañamiento a la población objetivo de este trabajo.

La conveniencia de investigar sobre estas cuestiones permite visibilizar las realidades respecto a situaciones por las que transitan estas instituciones, los docentes y los estudiantes en afinidad con el tema de investigación, las consecuencias de la implementación de herramientas de acompañamiento educativo o la ausencia de estas, vislumbrando y delimitando posibles acciones de solución ante puntos débiles de tales enunciados.

El alcance en cuanto a los beneficiarios de este trabajo es múltiple, desde directivos, equipo docente, equipos de orientación, en caso de que los haya, y principalmente los estudiantes.

Quienes se movilizan en espacios educativos dan cuenta sobre los nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje que se originan a partir de las múltiples situaciones desafiantes. Muchos son los directivos que se encuentran ante la tarea de reestructurar la dinámica institucional, muchos docentes se enfrentan a la sorpresiva e inexperimentada realidad de las clases virtuales, muchos alumnos tienen que adaptarse a estas formas no convencionales de aprender. Y estos mismos protagonistas también dan cuenta que no todos disponen de la misma capacidad de adaptación. Son muchas las instituciones que atestiguan como sus alumnos no pueden continuar con su proceso educativo, muchas trayectorias truncadas por el devenir de la pandemia.

El contexto es productivo, es decir, generador de formas específicas de aprendizaje (Terigi, 2020). El contexto de pandemia permite que se ponga en juego múltiples estrategias relacionadas a la adaptación institucional a esta realidad. Frente a esta situación, la misma autora establece la importancia de plantear un proyecto de sostén de las trayectorias escolares que se considere real y en concordancia con el punto en que se encuentra cada alumno. Un proyecto que, frente al problema de la discontinuidad, plantee la elaboración de propuestas en las que el aprendizaje se produzca como un continuo integrado al flujo de un proyecto de enseñanza.

Ante estas circunstancias se presenta la oportunidad de determinar las acciones que cada institución lleva adelante para el acompañamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos, cuáles fueron los resultados positivos y negativos y qué intervenciones pueden llevarse a cabo a partir del conocimiento de estas cuestiones. Esta instancia permite la elaboración de estrategias y orientaciones destinadas al fortalecimiento de la vinculación académica, a favor del mejoramiento de la práctica docente y de los procesos de construcción de conocimientos por parte de los estudiantes.



## Capítulo 2. Antecedentes

Es evidente la escasez de trabajos de investigación centrados en los niveles superiores de la educación, considerando que son trayectos educativos no obligatorios y que las investigaciones se concentran en los ciclos primario y secundario, particularmente en Argentina. Debido a esto se incluyen antecedentes internacionales que permiten considerar en un nivel general el fenómeno investigado desde la perspectiva de los estudiantes y advertir cómo convergen las distintas miradas sobre el mismo acontecimiento.

José Antonio Miguel Román, en México, en el año 2020 propone la investigación “La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo”, con el objetivo de evidenciar los retos producidos por el ajuste de clases presenciales a virtuales en los estudiantes y docentes de los Institutos de Educación Superior. La metodología utilizada es el análisis de contenido con diseño mixto, utilizando el análisis discursivo, cuestionarios semiestructurados y estadística descriptiva. Se llega a la conclusión que los estudiantes muestran disconformidad con el paso de la presencialidad a la virtualidad (18,75%). Por otro lado, los enseñantes manifiestan sentirse cómodos con las nuevas modalidades de las clases (24,24%). Por el lado de las competencias desarrollada, la mayoría de los estudiantes expresan que pueden organizar su tiempo (25%), a la vez que descubren la posibilidad de buscar material por fuera de las cátedras para afianzar los contenidos. Los docentes desarrollan competencias digitales (53,13%) lo que ayuda a un mayor acompañamiento remoto a los trayectos educativos de sus alumnos. Sin embargo, la investigación también revela que el 1,43% de los alumnos interrumpen sus estudios debido a la falta de recursos tecnológicos y de conectividad o bien por la falta de adaptación a las nuevas circunstancias ya sea por falta de apoyo pedagógico o por el impacto que la emergencia sanitaria tiene sobre la economía familiar.

En México, durante el año 2020, Mario Saucedo Fernández, Juan José Díaz Perera, Sergio Jiménez Izquierdo y Heidi Angélica Salinas Padilla, mediante su estudio sobre “Indicadores de reprobación en un AVA a nivel superior durante la pandemia por COVID 19”, identifican los indicadores de reprobación o deserción de estudiantes universitarios en modalidad virtual por causas de la pandemia por CoViD-19. La metodología consta de un diseño descriptivo con una muestra de 402 estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad Autónoma del Carmen. Los indicadores mostraron que los desafíos más importantes a los que se enfrentan los estudiantes son la conectividad a internet, las distracciones propias de la casa y mantener un horario regular para sus estudios, la economía familiar y el confinamiento provocado por la pandemia.

En el 2021, Javier Rossette García, investiga sobre los riesgos de la post pandemia en las trayectorias de estudiantes del nivel terciario de México. El estudio denominado “Los estudiantes de nivel superior y riesgos post pandemia” se trata de una investigación-acción, donde el autor demuestra que los desafíos que afronta la educación superior luego de la pandemia están relacionados con el aporte de claridad, confianza, esperanza en el poder de la educación como instrumento de transformación tanto social como humana. Además, se hace hincapié en los recursos económicos destinados por el Estado para el financiamiento de medidas protectoras de las trayectorias, ya que se perciben como un gasto y no como inversión. Entonces, al no haber financiación los estudiantes enfrentan un futuro más complicado.

En otro trabajo elaborado por Frida Díaz Barriga Arceo, Javier Alatorre Rico y Fernando Castañeda Solís (2022) en México sobre “Trayectorias interrumpidas: motivos de estudiantes universitarios para suspender temporalmente sus estudios durante la pandemia” cuyo objetivo es analizar los motivos por los que los estudiantes de la licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM que solicitan suspensión temporal de sus trayectorias escolares. Los autores optan por un método mixto de aspectos cuantitativos y cualitativos. De esto se obtiene que los principales motivos para suspender estudios son las condiciones económicas y laborales; la escasa infraestructura tecnológica en el hogar y las dificultades en el acceso a los servicios digitales; las condiciones familiares y la dinámica o exigencias en el hogar; la situación socioemocional que enfrentan; las condiciones de su formación académica y trayectoria escolar previa que les impiden continuar.

Un estudio del año 2020 a cargo de María Macarena Ossola en la provincia de Salta, bajo el título “La formación superior indígena en contexto de pandemia”, señala el impacto de las medidas de prevención del coronavirus en las trayectorias educativas de los estudiantes indígenas en la Universidad Nacional de Salta (UNSa). El trabajo integra una metodología mixta y se centra en los alumnos provenientes de las comunidades originarias del norte de Salta y del chaco salteño. De tal investigación la autora señala que desde la UNSa se destinan fondos económicos para ayudar a esta población a costear gastos de conectividad de internet y subsidio para alimentación. Del mismo informe también se desprende que muchos de los estudiantes entrevistados consideran que no existe acompañamiento educativo por parte de la casa de altos estudios, por lo cual muchos de ellos postergan o abandonan la cursada.

Con el objetivo de analizar de las políticas de inclusión destinadas al logro del ingreso y permanencia de los estudiantes durante la emergencia sanitaria, Carmen María Belén Godino, María Lorena Arco y María Cecilia Montiel desarrollan una investigación en Argentina durante

el 2021 titulada “Estudiantes afectados. Alteraciones de las trayectorias formativas universitarias en contexto de pandemia”. La investigación adopta una metodología cualitativa con enfoque narrativo. Los participantes son alumnos de primer y segundo año de la carrera docente de la Universidad Nacional de San Luis. Esta investigación revela que las trayectorias situadas de los alumnos sufren una incertidumbre a raíz de las consecuencias de la pandemia, sobre todo los alumnos de primer año ya que al ser ingresantes su conocimiento de la dinámica de educación superior se ve restringida por las disposiciones de aislamiento social. Mientras que los alumnos de segundo año que tienen trayectoria universitaria previa suelen presentar otras estrategias de aprendizajes que colaboran con la continuidad de sus estudios, por lo tanto, muchos del primer grupo de estudiantes deciden dejar sus estudios.

Guido García Bastán, María Eugenia Pinto y Horacio Luis Paulín (2021) intentan demostrar las miradas juveniles acerca del acompañamiento a sus trayectorias escolares en pandemia. Esta investigación de corte cualitativo incluye entrevistas a alumnos de la ciudad de Córdoba y arroja como resultado que la mayoría de ellos siente como la brecha de desigualdad respecto al acceso a los servicios y recursos tecnológicos se acrecienta. También expresan como las instituciones se experimentan como un espacio de contención y familiaridad, por lo que los investigadores concluyen que los dispositivos que permiten continuar con la vinculación escolar funcionan adecuadamente, más allá de las limitaciones de conectividad, para favorecer el reinicio de la presencialidad.

Virginia Aguirre y Norma Cancino (2021) realizan un trabajo de investigación titulado “Experiencias de estudiantes y profesores de nivel terciario de las carreras de bibliotecología y bibliotecario de instituciones educativas en la provincia de Buenos Aires” con el objetivo de analizar cómo es enseñar y aprender en contexto de pandemia. Esta investigación de carácter cuantitativo se basa en entrevistas semiestructuradas y formularios webs destinado a 218 estudiantes de 2 instituciones del medio. El resultado de dicha investigación brinda que el 97 % de los profesores puede adaptar sus clases de la presencialidad a la virtualidad y que las herramientas y recursos empleados son suficientes. El 60 % de los profesores prefieren dar sus clases en forma sincrónica por medio de plataformas tales como Google Meet, Zoom o Classroom. Para los alumnos en cambio el 48,6% de ellos tiene una buena relación con la tecnología. En cuanto a la comunicación entre docentes y alumnos y al acompañamiento durante el proceso de enseñanza virtual el 74% de los encuestados dice estar conforme con ello ya que tienen habilitadas varias plataformas para despejar dudas, realizar consultas y recibir orientación.

Por su parte, Luciana Lago, Julia Sanabria, Piero Julián Ronconi y Paula Zuluaga en 2021, llevan a cabo su trabajo de investigación “Jóvenes y pandemia. Experiencias estudiantiles en Chubut” destinada a comprender las experiencias de los estudiantes del nivel medio y superior de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut en el contexto de la pandemia por CoViD-19. La metodología utilizada es de corte cualitativo y se basa en la realización de entrevistas a estudiantes. De tal trabajo se rescata únicamente un recorte obtenido en base a la población de alumnos del nivel superior, siendo el resultado que muchos estudiantes consideran que su trayectoria académica está en riesgo debido a las disposiciones educativas y también económicas, la incertidumbre ante un futuro incierto y escasos de medios y de acompañamiento en el transitar por sus estudios. Así mismo “la pandemia evidencia y profundiza las desigualdades sociales y educativas. En los relatos, los estudiantes dan cuenta de lo que significa para ellos la exclusión de compañeros o la pérdida de contenidos” (Lago et al. 2021).

En 2021, un grupo de investigadores encabezado por Graciela Krichesky realiza un estudio en universidades e institutos superiores del conurbano bonaerense para conocer qué transformaciones se dan en la tarea pedagógica en condiciones de no presencialidad e identificar, desde las perspectivas de docentes y estudiantes, qué características de las propuestas contribuyen a garantizar el derecho de continuar aprendiendo en la educación superior en época de pandemia. Es así como la investigación titulada “Rupturas y continuidades en las prácticas de enseñanza en el nivel superior a partir de la situación de pandemia: resultados de una investigación” de carácter cualitativo mediante la administración de entrevistas a 13 docentes y 163 estudiantes da como resultado que el uso de servicios de mensajería instantánea cumple un papel importante en la continuidad de las trayectorias educativa de los alumnos al detectar la importancia del uso de grupos de WhatsApp como una estrategia de retención para los estudiantes. Por otro lado, se evidencia la necesidad de adaptar las prácticas de enseñanza a un escenario inédito debido a la no presencialidad de las clases impulsando a los docentes a realizar las intervenciones necesarias para que esto tenga lugar y, por último, se hace mención a la valoración y reconocimiento de los estudiantes hacia el trabajo realizado por los docentes durante la pandemia.

### Capítulo 3. Marco Teórico

#### Acompañamiento Educativo

Hablar de acompañamiento educativo es hacer mención a aspectos importantes dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Supone un vínculo entre el que enseña y el que aprende para lograr un seguimiento y apoyo en sus dificultades o mediar ante situaciones que pueden generar conflictos con el proceso de aprender. Pero ¿qué se entiende por acompañar? Según Gómez de Silva (2008), este es un término que se deriva del latín *companio* y significa “quien come pan con otro”; en la actualidad, según el mismo autor, tiene un sentido de “ir con u ocurrir con”. Significado similar le da el Diccionario de la Lengua Española (2011) al indicar que significa compartir tu pan. Tal como lo afirman Martínez Diloné y Gonzales Pons (2010), “las resonancias que generan estos conceptos también nos confirman que la centralidad del significado etimológico de acompañamiento, remite a experiencia vital de socialización, de coexistencia y configuración compartida de horizontes y actuaciones”. Entonces acompañar se convierte en espacio y acción al mismo tiempo, donde dos o más personas comparten, una a la par de la otra, experiencias en común, caracterizada por la cercanía y la intencionalidad.

Este término trasladado al ámbito educativo revela que el acompañamiento educativo puede entenderse como la mediación pedagógica en cuanto es intencionada y el docente es capaz de estar al lado del estudiante en sus diferentes momentos de aprendizaje, pero además promueve en él la tarea de construirse y de apropiarse del mundo (Prieto Castillo y Gutiérrez Pérez, 1999, como se citó en Puerta Gil, 2016).

Este proceso de acompañamiento se da desde el inicio mismo de la escolarización y supone un flujo constante y continuo, retroalimentado y regulado hasta el egreso del sistema educativo. Generalmente se tiende a pensar que los niños o adolescentes son los principales destinatarios de estos procesos, sin embargo, se comprende que el amplio universo de estudiantes adultos de todos los niveles educativos también debe tener acceso a ello, sobre todo cuando se trata de adultos iniciando su proceso de alfabetización, o travesando estudios de alta exigencia académica, o bien en situaciones excepcionales que escapan al control del estudiante o de los profesores.

Por lo tanto, se considera que acompañar a los alumnos en sus procesos educativos tiene por objetivo cuidar sus trayectorias escolares, para que el tránsito personal por las instituciones y los aprendizajes adquiridos sean amenos y de calidad.

## Trayectorias Escolares

El concepto de trayectoria escolar se refiere al desempeño de los estudiantes a lo largo de su escolaridad, año a año, observando su punto de partida, así como los procesos y resultados de aprendizajes que se van materializando en su avance en este camino (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI], 2015).

Definir una trayectoria escolar supone una aproximación al inicio de la escolarización de una persona y observar el tránsito por ese proceso. Sin embargo, la sola observación no garantiza la continuidad de esa trayectoria particular, sino que requiere de un acompañamiento. Por lo tanto, la trayectoria escolar no refiere solo a recorridos personales de los alumnos, sino que moviliza a las escuelas a buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada alumno.

Se toma como referencia el trabajo de Terigi (2009), para diferenciar dos tipos de trayectorias: las teóricas y las reales. Las trayectorias escolares teóricas son aquellas regidas bajo la organización y sistematización de las instituciones educativas. A raíz de esto la autora dice: “Las trayectorias teóricas expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (Terigi, 2009).

Este tipo de trayectoria puede considerarse rígida y sin lugar al error, sin embargo, la experiencia real da cuenta de situaciones particulares que a la vez son comunes en el sistema de escolaridad, por ejemplo, ingreso tardío, abandono temporal, inasistencias reiteradas o prolongadas, repitencia, sobreedad, rendimiento menor al esperado o situaciones sociales excepcionales. A este tipo de trayectorias se denomina trayectorias escolares reales que hace que difieran de la teórica. Esto no implica que deban verse como trayectorias fallidas sino como expresiones de un conjunto de condiciones socioeducativas diversas que atraviesan la vida escolar.

Una de las principales preocupaciones que rodean a las trayectorias escolares tiene que ver con la deserción o abandono, sobre todo cuando circundan cuestiones relacionadas a situaciones de vulnerabilidad social o acontecimientos inesperados reestructurantes o limitantes. Tinto (2017) habla sobre esto y examina en profundidad las razones por las cuales los estudiantes abandonan la educación superior y propone estrategias para abordar este problema. El autor introduce un Modelo de Integración, central en su análisis de la deserción estudiantil. Según este modelo, la retención de estudiantes está relacionada con la integración de los estudiantes en la

vida académica y social de la institución. La integración se refiere a la conexión de los estudiantes con sus compañeros, profesores y el entorno académico en general. Además, identifica varios factores que pueden llevar a la deserción estudiantil. Estos incluyen la falta de integración académica y social, problemas financieros, dificultades académicas, falta de motivación y apoyo insuficiente. A su vez, argumenta que las instituciones educativas deben desempeñar un papel activo en la retención estudiantil. Esto implica proporcionar apoyo académico y social a los estudiantes, así como crear un ambiente donde se sientan valorados y conectados.

### ***Marco Normativo que Sustenta el Cuidado de las Trayectorias Escolares***

La Ley de Educación Nacional 26.206 del 2006 asegura los principios de igualdad e inclusión educativas, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los niños, niñas, adolescentes y adultos, independientemente de su situación social. De ella parten varias resoluciones que garantizan el acompañamiento a las trayectorias escolares:

**Resolución CFE N° 103/10.** Promueve la puesta en marcha de estrategias que procuran atender a grupos de adolescentes y jóvenes de la población que necesitan regularizar la situación de su trayectoria educativa o incorporarse al sistema educativo.

**Resolución CFE N° 174/12.** Habilita a las jurisdicciones a diseñar e implementar las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario, la priorización de aprendizajes en el tiempo y la designación de maestros que puedan permanecer en el año siguiente con el mismo grupo para fortalecer la continuidad de la enseñanza y el acompañamiento de las trayectorias escolares.

**Resolución CFE N° 311/16.** Propicia las condiciones para la inclusión escolar al interior del sistema educativo argentino para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad.

**Resolución CFE N° 366/20.** Estipula alternativas de reorganización institucional mediante una revisión general, integral y progresiva, que posibilite efectuar variaciones en los formatos, flexibilizar los vigentes y propiciar nuevas configuraciones en las trayectorias educativas de todos los niveles y modalidades.

## **Institutos de Nivel Terciario en Argentina**

Los institutos terciarios conforman el nivel superior de la enseñanza oficial. Se los conoce también como Institutos de Educación Superior. Están contemplados como sistema de educación oficial por la Ley 24.521 (1995). Su gestión puede ser privada o estatal. Los títulos que otorgan son de validez oficial y alcance nacional.

Los institutos terciarios ofrecen formación técnica en diferentes áreas profesionales (empresa, tecnología, salud, artes, ciencias, deportes, etc.) y formación docente para la enseñanza en los niveles inicial, primario, secundario y terciario de la educación oficial.

Existen alrededor de 2.000 institutos terciarios públicos y privados en todo el país que imparten más de 600 carreras diferentes (Ministerio de Educación de la Nación, 2020). Muchos de ellos dictan carreras a distancia, con la misma calidad y validez oficial que en la modalidad presencial.

Al igual que para una carrera universitaria, para inscribirse y cursar una carrera terciaria se exige haber finalizado y aprobado el nivel secundario.

Las instituciones terciarias son más contenedoras que la universidad y su organización es más parecida a la de la escuela secundaria, estructurada más por años de cursado que por materias y con una metodología de enseñanza basada en una mayor interacción entre profesores y alumnos. Esto último permite un mayor apoyo y seguimiento del docente a los estudiantes y una práctica profesional más dirigida y personalizada.

Muchos institutos terciarios tienen convenios firmados con universidades que permiten, luego de obtener el título de nivel terciario, continuar los estudios en la universidad para obtener el título de grado en la misma especialidad.

Como toda institución, los institutos terciarios cuentan con su propia dinámica la cual le permite responder a situaciones consideradas como desafiantes. Bleger (1966) propone la definición de dinámica institucional como la capacidad del establecimiento de plantear las dificultades como problema y encarar acciones de solución. Según este autor, existen dispositivos institucionales destinados a la evaluación y el desarrollo de los miembros del establecimiento para hacerse cargo de responsabilidades sobre el funcionamiento en todas sus dimensiones, condiciones ambas de existencia indispensable en un proyecto de mejoramiento de la calidad educativa.



En este marco, algunos autores proponen que:

Todo grupo u organización mantiene intercambios con el medio más allá de sus propios límites. A partir de esos intercambios funciona como una caja de resonancia de los fenómenos externos, y procura incidir en ellos a través de sus productos materiales y simbólicos. (Fernández, 1994)

Esto supone la existencia de conflictos que irrumpen en la cotidianeidad de la institución, los cuales actúan como reguladores del funcionamiento en el sentido que permite la marcha de mecanismo que facilitan el reconocimiento y la búsqueda de solución a tales desafíos.

Siguiendo la línea de Fernández (1994), esto responde al grado de dinámica institucional, pudiendo haber dos tipos: la dinámica progresiva y la dinámica regresiva. La primera se refiere a un alto grado de desarrollo y funcionamiento institucional orientado a la superación de los riesgos, mientras que la segunda hace referencia a todo movimiento en el cual el conflicto no es considerado como un problema, por lo tanto, llega a enquistarse y producir “estereotipia, enajenación, cristalización del uso defensivo de la dificultad como pantalla proyectiva, etc.” (p.58).

Ante situaciones que inciden en el actuar de las instituciones es menester determinar cómo los miembros de ese espacio social responden ante los requerimientos de cambio, adaptación y superación. Por otro lado, las condiciones adversas gestadas fuera del contexto educativo dificultan la actuación de modalidades ya instituidas. Es decir, obstaculiza, se opone, impide y modifica la acción. Ante esto, las instituciones despliegan las formas de funcionamiento anteriormente mencionadas (Fernández, 1994). Respecto a esto, en 2020 tiene lugar un acontecimiento de salud mundial que atraviesa a la sociedad y consecuentemente a las instituciones en general.

### **La Pandemia y la Educación**

La pandemia de COVID-19, conocida también como pandemia de coronavirus, es una pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 (Wikipedia, 2020). La Organización Mundial de la Salud la declara una emergencia de salud pública mundial en enero de 2020 y la reconoce como una pandemia en marzo de 2020 (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020). Esto impulsa confinamientos masivos y una crisis sanitaria impensada que se extiende al plano laboral, social y educativo, tanto que las clases tienen que interrumpirse totalmente en la presencialidad para

evitar la transmisión del virus.

El inicio del ciclo lectivo 2020, está signado por el impacto de la pandemia y la interrupción de clases presenciales. Esta situación concebida inicialmente como temporal asociado a la necesidad de reducir la circulación comunitaria del virus, se prolonga en el tiempo y marca el desarrollo de todo el ciclo lectivo. Por ello desde los organismos nacionales y provinciales se aplican una serie de estrategias para garantizar la continuidad de todos los estudiantes.

Es así como a través del Consejo Federal de Educación y en articulación con todas las jurisdicciones nacionales se generan intervenciones para cumplir con el objetivo de la continuidad pedagógica mediante los siguientes ejes (Cardini et al., 2020):

- Acceso a contenidos pedagógicos: favoreciendo la distribución de contenidos pedagógicos a través de distintos soportes digitales, radio, televisión y materiales impresos.
- Ampliación de la infraestructura digital: orientadas a aumentar las oportunidades de acceso a la tecnología y de interacción entre docentes y estudiantes.
- Acompañamiento a docentes: haciendo foco en el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de los docentes en el contexto de aislamiento, mediante documentos orientadores o capacitaciones en el uso de tecnologías digitales.
- Apoyo a familias y a jóvenes: ofreciendo orientaciones a las familias para acompañar a los estudiantes y contención emocional.
- Servicio de alimentación escolar: mediante iniciativas desplegadas por los gobiernos para garantizar la alimentación escolar a partir de adecuaciones en la modalidad de servicio.
- Modificaciones de la organización escolar: considerando adaptaciones y modificaciones de las reglas que organizan el acceso a la escolaridad, la promoción, la acreditación y la certificación de saberes en un ciclo lectivo irregular.

La sanción de la ley 27.652 del año 2021, busca la atención integral de las problemáticas educativas relacionadas con factores sanitarios, sociales, culturales, económicos, geográficos y pedagógicos profundizadas por la pandemia del COVID-19 y el derecho al desarrollo personal y social de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que promueva

la continuidad de su trayectoria escolar y garantice la terminalidad de los estudios en todas sus modalidades (Boletín Oficial, 2021).

### ***El Impacto de la Pandemia en las Trayectorias Escolares***

La pandemia provoca cambios en las modalidades educativas que evolucionan para adaptarse a los requerimientos de esta compleja situación. La incorporación de las tecnologías de información y comunicación a la educación hacen posible el cambio de los paradigmas tradicionales centrados en la enseñanza, hacia la educación centrada en el aprendizaje del estudiante. Esta modalidad permite que los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje puedan interactuar, tanto sincrónica como asincrónicamente, posibilitando el acceso a los materiales formativos y actividades de evaluación desde cualquier lugar y en cualquier momento mientras exista conexión a internet, permitiendo a los estudiantes ser los gestores de su propio tiempo (McAnally-Salas, 2007).

Según Ramírez, Casillas y Ojeda (2013) los estudiantes que desean participar en la educación en línea deben tener un manejo adecuado de la tecnología digital, porque contempla el uso de dispositivos electrónicos, entornos gráficos de sistemas digitales, sistemas computacionales de productividad, administración de recursos multimedia, el uso de las plataformas de aprendizaje, referida a las plataformas informáticas de trabajo y a los programas y servicios de comunicación, socialización e intercambio de archivos, correo electrónico, blogs, servicios de web social; asimismo, es imprescindible el uso correcto de información a través de herramientas digitales relacionadas con búsquedas en bases de datos especializadas y bibliotecas digitales; así como hacer énfasis en prácticas de ciudadanía digital, que involucran a la ética y a las reglas dentro del uso de la tecnología digital (Ramírez et al., 2013).

López y Rodríguez (2020) proponen tres elementos importantes en el análisis de la trayectoria escolar. El primero de ellos se refiere a la desigualdad educativa en relación con poder dar seguimiento a los trayectos con los recursos e infraestructura con las que se dispone, teniendo en cuenta las diferencias entre aquellos que viven en áreas urbanas o rurales, o por estatus socioeconómico.

En segundo lugar, se puede pensar en la labor que realizan los docentes, quienes han tenido que planear, diseñar y alimentar diferentes plataformas digitales haciendo uso de herramientas educativas. En este contexto también se encuentran grandes diferencias digitales, que en menor medida se deben a los recursos e infraestructuras, pero que son importantes en

relación con las habilidades que los docentes tienen para desarrollar su labor en un ambiente virtual.

Y finalmente, siguiendo a los autores, se debe reflexionar sobre la resiliencia, motivación y capacidad de autoaprendizaje y apropiación de contenidos por parte de los estudiantes. Esto representa grandes diferencias en un ambiente presencial o virtual y es un elemento determinante en la permanencia de los estudiantes, porque sin duda algunos de ellos durante este proceso decidieron abandonar, interrumpir, incluso han decidido no continuar con su formación.

Resulta importante en este punto determinar algunas condiciones que permitan una correcta y positiva planificación de la enseñanza en base a los requerimientos que supone el aprendizaje en línea. En esta instancia Bates (2019) aborda diversos aspectos de la enseñanza en la era digital y proporciona pautas y reflexiones sobre cómo diseñar y llevar a cabo la enseñanza en un entorno influenciado por la tecnología digital. Entre estas discusiones el autor incluye el diseño de cursos en línea que proporciona directrices sobre cómo organizar el contenido, seleccionar las herramientas tecnológicas adecuadas y crear una experiencia de aprendizaje significativa para los estudiantes en línea. También emergen las modalidades de enseñanza, incluyendo la enseñanza totalmente en línea, la enseñanza híbrida y la enseñanza presencial con elementos digitales y la pertinencia en la elección de cada modalidad de manera efectiva. Por último, Bates (2019) destaca la importancia de la interacción entre estudiantes y entre estudiantes y profesores en el entorno digital explorando la forma de cómo fomentar la colaboración y el compromiso activo de los estudiantes en línea.

### **Psicopedagogía y pandemia**

Desde el inicio de la pandemia los profesionales de la psicopedagogía se encuentran ante una realidad que les impone repensar sus prácticas en contextos de no presencialidad. La construcción y el sostenimiento de los vínculos es la prioridad de estos tiempos, la construcción de un vínculo sin la presencialidad, incorporando entornos digitales y fortaleciendo las trayectorias educativas de cada estudiante (Bertrán, 2020). Este escenario impensable tiempo atrás es la realidad de hoy y del futuro inmediato, ubicando a los psicopedagogos en el desafío de interpelar sus prácticas en el camino por seguir; una interpelación que cuestiona el rol como agentes de salud y educación.

La psicopedagogía tiene un papel crucial durante la pandemia de COVID-19. Los psicopedagogos deben adaptar sus prácticas a los cambios en el entorno educativo y desempeñar

un papel importante en la identificación y el apoyo a los estudiantes que están experimentando dificultades durante este tiempo. Bertrán (2020) presenta algunas formas en que la psicopedagogía se impone durante la pandemia, siendo estas la evaluación y diagnóstico, la adaptación de la enseñanza, el apoyo emocional, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y la colaboración con otros profesionales como psicólogos y trabajadores sociales, para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo integral que necesitan durante ese tiempo.

Por su lado, Tello y Besserra (2021) determinan que la psicopedagogía sigue siendo un campo crítico en la educación post pandemia, a medida que las escuelas y las comunidades enfrenten los desafíos continuos relacionados con la educación y la salud mental. Algunas de las formas en que la psicopedagogía puede desempeñar un papel importante en la educación post pandemia están relacionadas con la evaluación de las necesidades educativas después de la pandemia, incluyendo las brechas de aprendizaje que pueden haber surgido debido a la interrupción del aprendizaje en persona. Se menciona también la implementación de estrategias de apoyo para los estudiantes que necesitan ayuda adicional. Los psicopedagogos pueden ayudar a desarrollar habilidades de aprendizaje para los estudiantes y garantizar que estén listos para enfrentar los desafíos educativos futuros. Así mismo la pandemia demuestra la importancia de la resiliencia en la educación. Los psicopedagogos pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de resiliencia para enfrentar desafíos futuros y superar obstáculos (Tello y Besserra, 2021).

Por otro lado, la transición a la educación en línea ha requerido que los estudiantes desarrollen nuevas habilidades de autogestión y aprendizaje. Los psicopedagogos pueden ayudar a los estudiantes a adquirir estas habilidades. Según Hernández y Mendoza (2020), esto implica la enseñanza de estrategias de organización del tiempo, la gestión del estudio autónomo y la mejora de las habilidades de resolución de problemas.

La interrupción de la educación presencial lleva a la aparición de brechas en el aprendizaje entre los estudiantes. Los psicopedagogos pueden identificar a aquellos que necesitan apoyo adicional y diseñar intervenciones específicas. Según Gutiérrez y Martínez (2021), esto implica la evaluación individualizada de las necesidades académicas de los estudiantes y la implementación de programas de apoyo personalizados. Los psicopedagogos también pueden contribuir a la mejora de las plataformas virtuales utilizadas en la educación superior. Esto incluye la evaluación de la accesibilidad, usabilidad y efectividad de estas plataformas. Según Johnson (2020), la retroalimentación de los psicopedagogos puede ayudar en la toma de decisiones sobre la selección y optimización de herramientas tecnológicas para la enseñanza en

línea.

A medida que la pandemia disminuye, la transición al retorno a clases presenciales plantea desafíos adicionales. Los psicopedagogos pueden colaborar en la preparación de los estudiantes para esta transición y ayudar a abordar posibles problemas de adaptación. Según Tello y Besserra (2021), esto incluye la planificación de estrategias de reintegración y la identificación de necesidades individuales.

En resumen, los psicopedagogos desempeñan un papel multifacético y esencial durante y después de la pandemia en los niveles educativos superiores. Su contribución abarca desde la adaptación de la enseñanza en línea hasta el apoyo emocional, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y la atención a las brechas en el aprendizaje. Además, desempeñan un papel fundamental en la preparación para el retorno a clases presenciales y en la mejora continua de las plataformas virtuales de enseñanza. Estas intervenciones son fundamentales para garantizar el éxito académico y el bienestar de los estudiantes en un entorno educativo en constante evolución.

De esta manera y a través de este trabajo de investigación se pretende determinar si en los institutos de nivel terciario de la ciudad de Metán se implementan medidas de cuidado y acompañamiento a las trayectorias reales de los alumnos y atención a los docentes en medio de la emergencia sanitaria y la virtualidad.

## Capítulo 4. Método

### Diseño

El trabajo de investigación posee un diseño de estudio fenomenológico, puesto que se busca entender las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas mediante la descripción y la experiencia común de varios participantes con respecto al tema de estudio (Sampieri et al. 2014).

La elección de este diseño responde a la importancia que tiene la opinión y vivencia de las personas sobre el fenómeno investigado, ya que a partir de las experiencias de los hechos se logra describir de forma detallada los aspectos que contiene a la situación y cómo los individuos hacen frente a tal suceso. Admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia, el modo de percibir a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida del individuo (Sampieri et al., 2014).

### Participantes

Los participantes seleccionados para el trabajo de investigación son alumnas de un instituto terciario de la ciudad de Metán, de la carrera de Profesorado de Nivel Inicial, siendo un total para la muestra de 10 estudiantes, todas mujeres. La edad de las alumnas es heterogénea y oscila entre los 20 a 49 años. Se decide trabajar con alumnas de 3º y 4º año debido a que cursan académicamente durante la emergencia sanitaria de 2020.

También se contempla la participación de docentes, siendo un total de 2, ambas mujeres. Los criterios para la selección de los docentes están relacionados al ejercicio de sus funciones en el espacio institucional de investigación durante el periodo de ASPO y regreso a la presencialidad

También se incluye una entrevista con la coordinadora de la unidad educativa a fin de conocer las disposiciones institucionales para el caso cuestionado.

Es así como el número total de personas que participan del proceso son 13.

### Instrumentos de recolección

Para la realización de la investigación se utiliza la técnica enmarcada dentro del trabajo cualitativo denominada entrevista semiestructurada (Sampieri, 2014) de carácter individual.

De acuerdo a Sampieri (2014) la entrevista semiestructurada se usa cuando el investigador sabe algo acerca del área de interés, por ejemplo, desde la revisión de la literatura, pero no lo suficiente como para responder las preguntas que se ha formulado. Este instrumento resulta conveniente a los fines de la investigación, puesto que se parten de supuestos ya estudiados y valorizados en la revisión bibliográfica y de antecedentes, pero es necesario una profundización sobre aspectos específicos de cuales los participantes de este estudio son portadores. Esto permite una flexibilización de los procedimientos de obtención de datos y la ampliación de los mismos.

### **Procedimiento**

La puesta en marcha del trabajo de investigación se inicia en el momento que los participantes manifiestan el consentimiento pleno de formar parte de ella mediante lectura y firma del certificado de consentimiento informado y de confidencialidad (Lozada, 2014). La convocatoria se realiza de forma presencial en la institución. Cabe mencionar que la muestra responde al tipo voluntario, siendo las alumnas y docentes quienes por voluntad propia deciden formar parte del proceso.

Luego se acuerdan los días y horarios de la administración de las entrevistas. Se priorizan los encuentros se realizados en horario escolar dentro de la institución educativa y se abordan cuestiones relacionadas al objeto de estudio y al problema planteado.

Para los profesores y la coordinadora de la institución se realizan entrevistas semidirigidas cuyas preguntas están orientadas a considerar el proceso de acompañamiento educativo realizado a sus alumnos durante el periodo de distanciamiento social y el periodo de retorno presencial.

Para el análisis de la información se realiza una transcripción de lo dicho y acontecido en las entrevistas semiestructuradas, para luego ser analizado mediante descripciones del fenómeno y experiencias compartidas. Se utiliza un sistema para vincular y desarrollar lo categorizado, relacionar y comparar las recurrencias en base a lo expresado.

El contenido se analiza construyendo categorías que permitan codificar lo obtenido. Para el análisis se tienen en cuenta los objetivos de investigación, los antecedentes, el marco teórico y los supuestos del estudio.



## Capítulo 5. Procesamiento y Análisis de la Información

### Resultados

Dado que la presente investigación tiene como objetivo general determinar las características del acompañamiento educativo durante la pandemia en el Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232, se hace necesario recurrir a la implementación de entrevistas de tipo semiestructuradas dirigidas a tres niveles dentro del grupo jerárquico del mencionado instituto: los alumnos, los docentes y la coordinadora general. El total de entrevistados es de 13 personas.

Al analizar las entrevistas conviene realizar una categorización de los datos recogidos en beneficio de responder a los numerosos interrogantes que el problema plantea. Es así como se determina que dentro del marco de la investigación los resultados se relacionan con las categorías que abajo se desarrollan.

El primer nivel de análisis corresponde al contexto donde se llevan a cabo los hechos, es decir el instituto terciario ISEP N.º 8232 durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio y el posterior retorno a la presencialidad. Todas las personas entrevistadas son miembros de la comunidad educativa, en sus distintos roles y a propósito de esto, se aclara que 10 personas son estudiantes del 3° y 4° año de la carrera de Profesorado de Nivel Inicial con conocimientos sobre los acontecimientos atravesados durante el periodo en cuestión; 2 personas son docentes de las materias de Didáctica General, de Historia Argentina y Latinoamericana y de Problemáticas Contemporáneas de la Educación Inicial que cuentan con experiencias sobre los hechos acaecidos; y por último, una persona corresponde al arco directivo de la institución en el rol de coordinadora general.

La segunda referencia para el análisis es la descripción de las trayectorias educativas individuales de las alumnas durante el periodo de la ASPO. Las 10 entrevistadas cursan una carrera superior de formación profesional encargada de preparar a futuros docentes del nivel inicial, siendo que 5 alumnas cursan durante el 2020 el primer año de la carrera, mientras que los 5 restantes lo hacen en segundo año. Las trayectorias escolares de las entrevistadas coinciden en el mismo punto: todas son interrumpidas por el devenir de la pandemia, al menos desde el punto de vista tradicional.

Un asunto de importancia es la relacionada a la entrevistada 9 que manifiesta haber dejado el cursado momentáneamente debido a una situación de salud mental que repercute en su

estado anímico y por lo tanto en su disponibilidad emocional y cognitiva para sus estudios. Aquí se hace presente una de las características identificadas por Terigi (2009) relativas al abandono del proceso educativo dentro de las trayectorias reales. Este caso es el único manifestado a lo largo de la investigación, sin embargo, existen algunas menciones a tentativas de abandono expresadas en frases como “...casi pienso en dejar pasar el año y recursarlo el siguiente” (entrevistada 2), o menciones a compañeros que efectivamente abandonan el cursado (entrevistada 1, 2, 5 y 13). Se extrae a partir de la entrevista con la coordinadora de la institución que el total de alumnos que no continúan con sus estudios a raíz de la situación de pandemia son 8, siendo esta una cantidad aproximada, ya que como plantea la entrevistada “No tengo los datos, pero calculo que fueron 8 alumnos, de un total de 120”. Ante el interrogante sobre las posibilidades de revinculación de dichos alumnos la entrevistada expresa que “Se intentó darle las posibilidades de volver a ingresar, pero ya era una decisión propia de cada alumno. Solamente dos volvieron a recursar en 2022”. Cuestionada por las características de dichos intentos de revinculación la coordinadora manifiesta que “...íbamos a darles facilidades de pago en las cuotas atrasadas, también tenían la oportunidad de ponerse al día con los contenidos de las materias a través de clases orientativas y trabajos prácticos integradores que permitan nivelar con sus compañeros”. Si bien exponer números o cifras no es el sentido de este trabajo de investigación, se vuelve pertinente mostrar que la cantidad de alumnos que ya no cursan sus estudios es inferior en relación al número total de personas que continúan concurriendo a la institución.

Otro asunto que se menciona repetidas veces por las alumnas entrevistadas tiene que ver con los aspectos emocionales que tiñen las trayectorias educativas en el periodo temporal de interés para la investigación. Al realizar una lectura pormenorizada de las entrevistas pueden observarse varias recurrencias ante la pregunta “¿Cómo afectó a tu experiencia/trayectoria educativa el aislamiento social y las clases en línea?”, siendo imposible no mencionar estados anímicos, situaciones emocionales o sentimientos que desprenden del recuerdo de esa etapa. Del análisis surgen frases como “... fue un momento difícil”, “...extrañaba la interacción directa” (entrevistada 1), “Fue una experiencia muy fea” (entrevistada 2 y 3), “... lidiar con la incertidumbre” (entrevistada 4), “... yo tenía mucho miedo y frustración” (entrevistada 6), “... estaba preocupada” (entrevistada 7), “Yo la pasé mal”, “Caí como en una depresión” (entrevistada 8), “... me sentí un poco perdida y desconectada” (entrevistada 10). Estas expresiones son parafraseadas en varios tramos de las distintas entrevistas y son coherentes con varios estudios realizados al respecto donde se tiende a poner en evidencia la relación entre pandemia, estados emocionales y trayectorias educativas, como en el caso de Castillo Ontiveros

(2021) donde estas emociones están implicadas en un proceso de cambio a lo largo de los meses de la cuarentena. Las clases en línea, en este sentido, predispone a los sujetos a poner nombre a algunas emociones experimentadas. Las entrevistas, por su parte, permiten que los participantes realicen una introspección respecto a sus sentires, que, si bien algunos son afines al inicio de la cuarentena, muchos otros devienen al paso del tiempo. (Castillo Ontiveros et al., 2021). Por lo tanto, se hace necesario considerar esta alternativa en el momento de describir las características del acompañamiento educativo en el instituto.

Para continuar con el análisis de las trayectorias educativas en tiempos de pandemia se hace uso de los tres elementos de estudio planteados por López y Rodríguez (2020): el acceso a recursos e infraestructura tecnológica, el uso de herramientas educativas digitales por parte de los docentes y la resiliencia, motivación y autoaprendizaje de los alumnos. Respecto al primer eje se considera que, si bien la mayoría de las entrevistadas cuenta con al menos un dispositivo tecnológico, lo que se presenta como inconvenientes es la falta de acceso a servicios de internet domiciliario y de los conocimientos sobre uso y manejo de plataformas virtuales (“...algunos compañeros no contaban con computadoras o con internet en sus casas “. Entrevistada 3. “...aparte que no tengo buena conexión a internet, se me complicaba todo”. Entrevistada 6). Del segundo ítem se destaca que, de acuerdo a lo expresado por las alumnas, los docentes tampoco disponen de conocimientos certeros sobre el uso de tecnologías de la información y la comunicación enmarcadas dentro de la función educativa, salvo la subida de material de lectura en formato PDF. Por último, en cuanto a los factores motivacionales, de resiliencia y autoaprendizaje se definen situaciones en la mayoría de las entrevistadas, tales como: “En gran parte también fue aprendizaje auto dirigido, cada uno como alumno tenía ir buscando estrategias y materiales que nos permita aprender en esa nueva realidad” (entrevistada 1), “Creo que estas experiencias me han convertido en una estudiante más adaptable y resiliente” (entrevistada 2), “Aprendí a ser más paciente con el aprendizaje” (entrevistada 6), “ Pienso que aprendí a adaptarme a diferentes situaciones...” (entrevistada 10). Entonces, para concluir este análisis, se determina que las trayectorias educativas de las alumnas del Instituto Superior de Educación Profesional N.º 8232 de la ciudad de Metán han sufrido una interrupción producto de las medidas de aislamiento social y obligatorio, teniendo que realizar una adaptación al ámbito domiciliario. Esta nueva modalidad de aprendizaje en línea trae consigo una serie de respuestas emocionales dadas las condiciones del ya nombrado confinamiento que afectan la forma de aprender de las estudiantes y ponen en duda la continuidad de varias de ellas. Por otro lado, existen límites en la utilización, manejo y aprovechamiento de los recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje virtual, tanto de las alumnas como de los docentes. Por último, esta situación es

considerada por la mayoría de las alumnas como un aliciente, que permite la configuración de nuevas prácticas de estudio y nuevas posibilidades personales que forjan la motivación, la resiliencia y la tolerancia a la frustración. Esto también responde al interrogante de cómo afecta la pandemia a las trayectorias escolares, resultando en al menos 8 situaciones abandono, retraso con la adquisición y comprensión de los contenidos.

El siguiente ítem a ser analizado corresponde a la dinámica institucional. Desde el momento que se dicta el ASPO el establecimiento recurre a las clases mediadas por la virtualidad. En este sentido, la respuesta de la institución es en primer momento hacer uso del servicio de mensajería WhatsApp para continuar con el dictado de clases. Al cabo de dos semanas, se habilita la plataforma virtual del instituto, para funcionar como el medio a través del cual los docentes suben los contenidos y las actividades. A partir de este momento la dinámica interpersonal queda marcada por el intercambio a través de vías tecnológicas. A propósito de esto, las entrevistas arrojan distintas informaciones respecto a la percepción a esta nueva modalidad, tal es el caso de la entrevistada 1 que expresa que “Pasar de clases presenciales a virtuales en cuestión de días fue un ajuste difícil. Extrañaba la interacción directa con mis profesores y compañeros”. La entrevistada 2 dice que: “Me costó mucho poder acostumbrarme a esa modalidad, me sentí perdida en el principio”. Otras frases que arrojan luz sobre este nivel son: “Pasar de un entorno presencial a uno virtual requirió adaptación” (entrevistada 3), “Fue un desafío adaptarse al aprendizaje remoto...” (entrevistada 4), “...fue un cambio bastante brusco” (entrevistada 5), entre otras expresiones que manifiestan lo difícil del cambio. Entonces, para sintetizar los datos obtenidos, se determina que la situación de cambio es considerada como un momento difícil en la vida institucional, en la consecución de los objetivos propios de la educación y en la dimensión individual, ya que requiere un cambio no previsto, no experimentado con anterioridad y a merced de recursos y estrategias muchas veces improvisadas.

Un ítem de suma importancia durante este cambio en la dinámica del instituto es el acompañamiento educativo a los estudiantes. A continuación, se realiza una selección de frases recogidas en las entrevistas que desvela información sobre esta cuestión, a la pregunta de “¿Cómo fue el acompañamiento educativo durante este periodo (de las clases presenciales) ?”, algunas de las respuestas son: “El acompañamiento educativo fue crucial para sobrellevar la situación. Los profesores en todo momento estaban al pendiente de nosotros, preguntando cómo llevábamos la materia.” (entrevistada 1), “El acompañamiento educativo fue bueno. En la medida que se podía, se iban viendo de solucionar las problemáticas o de buscar otros recursos para que las clases sean accesibles para todos.” (entrevistada 2), “El acompañamiento educativo

fue muy importante. Algunos profesores comenzaron a organizar sesiones de tutorías en línea para ayudarnos a comprender mejor el material. Estas sesiones eran más personalizadas y me permitieron hacer preguntas directas.” (entrevistada 3), “En general, siento que el instituto hizo un gran esfuerzo para mantenernos conectados y brindarnos apoyo durante la pandemia. La comunicación fue constante y se adaptaron rápidamente a las circunstancias cambiantes. Los profesores estaban dispuestos a responder preguntas y proporcionar ayuda adicional cuando la necesitábamos.” (entrevistada 5) “Todos fueron comprensivos. Los profesores comenzaron a utilizar plataformas en línea para impartir clases en tiempo real y otros profes de forma asincrónicas. También proporcionaron material diferente como videos, películas o series para complementar la teoría. Otra cosa que ayudó mucho fueron los grupos de WhatsApp donde teníamos comunicación más directa entre profes y compañeros.” (entrevistada 10). Del análisis sobre estas expresiones y de las recurrencias en los distintos protocolos se determina que los estudiantes sí sienten que el instituto acompaña sus trayectorias educativas a través de empatía y comprensión de parte de los docentes y la coordinadora, accesibilidad a recursos bibliográficos de cada materia, escucha a quejas y/o sugerencias, facilidad en pagos de cuotas atrasadas, trabajos prácticos integradores de compensación y uso de plataformas de mensajería como medio principal para el dictado de clases. Sin embargo, se considera que no hay acompañamiento específico en la transición de presencialidad a virtualidad y viceversa, ni tampoco para mantener calidad en comprensión y adquisición de los conocimientos competentes de cada materia, ya que las acciones llevadas a la práctica tienden a la permanencia de los alumnos.

Siguiendo la categoría de acompañamiento educativo, se interroga a los docentes sobre esta cuestión y sus respuestas son: “Mi enfoque principal ha sido mantener una comunicación constante y empática con mis alumnos.” (entrevistada 11), “Estuve atenta a estas situaciones y ofrecí flexibilidad en plazos y evaluaciones cuando era necesario. Además, establecí canales de comunicación adicionales para que los estudiantes pudieran hablar sobre sus preocupaciones. Brindé orientación personalizada, tanto académica como emocional.” (entrevistada 12) Las actividades llevadas a cabo en este acompañamiento por parte de los profesores son: comunicación abierta y constante, adaptación de los contenidos (entrevistadas 11 y 12), espacios para la duda y trabajos prácticos colaborativos (entrevistada 12) y apoyo emocional (entrevistadas 11 y 12). En estos casos se concluye que los profesores ponen en marcha mecanismos para dar solución a lo que acontece en sus respectivas materias, pero queda claro que son acciones independientes que no responden a un plan organizado en función de la situación ni a líneas de orientación de niveles superiores, ya que como expresan ambas entrevistadas, la institución delega a los docentes la planificación y ejecución de los menesteres

del acompañamiento.

Por último, el área directiva a través de la coordinadora general responde sobre este interrogante mencionando que la mayor parte del acompañamiento lo realizan los docentes en base a un pedido de rectoría referente a “Ser considerados con los alumnos, ser flexibles y acompañar en lo que se pueda.” (entrevistada 13). Las medidas propuestas a docentes son flexibilidad y adaptaciones en las evaluaciones, priorizando las evaluaciones con material de estudio disponible y exámenes grupales. Nuevamente se trae a mención que no existe una planificación institucional para abordar los aspectos específicos de la virtualidad, ni tampoco acciones concretas y sólidas para el retorno a las aulas ni la atención a alumnos que presentan brechas en el conocimiento.

El siguiente nivel a ser analizado corresponde a los efectos de las medidas de acompañamiento y cuidado de las trayectorias educativas. Los resultados positivos de la toma de decisiones institucionales se manifiestan en el bajo porcentaje de alumnos que ya no cursan la carrera por lo que se concluye las acciones dirigidas a mantener la permanencia de los alumnos es exitosa. También es importante mencionar que por medio de las distintas entrevistas se extrae que las alumnas se sintieron escuchadas y contenidas desde lo emocional, cuestión que resulta importante en un clima de incertidumbre tal como se nombra en algunos tramos de las entrevistas 1, 5, 7 y 8. En cuanto al resultado negativo se menciona la percepción de las entrevistadas y los docentes respecto a los aprendizajes durante el año 2020 y 2021, esto queda manifiesto en la expresión de la entrevistada 11: “Los alumnos sentían que no estaban aprendiendo. Y compartía ese sentimiento.”. Esto puede ser el resultado de la falta de planificación institucional para afrontar de forma adecuada las clases remotas.

En cuanto a la última categoría de análisis enfocada en el rol del psicopedagogo en el acompañamiento a las trayectorias educativas, se interroga a las distintas personas implicadas en este proceso de investigación lo siguiente: ¿Sabe/tiene conocimiento de lo que es/hace un psicopedagogo/a? ¿En qué cree/piensa que puede ayudar este profesional en el tránsito de las clases en líneas y posterior regreso a clases presenciales? Respecto a la primera pregunta todas las entrevistadas tienen conocimientos, en menor o mayor medida, del trabajo que realiza un psicopedagogo, ya sea por alguna referencia previa del rol (entrevistada 1, 3, 4, 6, 8, 9 y 10), por familiares o colegas que ejercen la profesión (entrevistada 5, 7, 11 y 12) o por experiencias cercanas a un proceso psicopedagógico (entrevistada 2). Por otro lado, las respuestas al segundo interrogante arrojan que el total de personas entrevistadas considera pertinente la inclusión de un psicopedagogo para la atención y cuidado de sus procesos educativos durante el ASPO y el

posterior retorno a clases. Los datos arrojan que el instituto no cuenta con profesionales psicopedagogos en la estructura funcional del establecimiento. La entrevistada 13 justifica esta cuestión en base a que "... desde lo organizativo o jerárquico no se incluye al psicopedagogo en estos niveles (terciarios)", pero la misma considera que es necesario disponer de tal profesional y que "Al ser una institución privada podemos movilizar recursos económicos y de espacio para que trabajen con nosotros.", pero "...faltaría el armado de un proyecto que sea presentado en rectoría, una investigación sobre los problemas y la justificación de porqué queremos pedir un psicopedagogo". De todos modos, dicho proyecto al que hace mención la entrevistada no es viable de ejecución en el presente alegando razones económicas, pero no descarta que en el mediano plazo pueda realizarlo. Tomando en consideración los distintos puntos de vista de las entrevistadas en el proceso de investigación, las razones por la cual es pertinente el rol del psicopedagogo en el instituto terciario durante y después de la pandemia son: asesoramiento en técnicas y hábitos de estudio (entrevistada 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13), apoyo emocional (entrevistada 1, 2, 4, 5 y 9), asesoramiento y orientación a docentes (entrevistada 5, 11 y 13) y orientación en el uso de las plataformas virtuales (entrevistada 3 y 6). Esto esta teóricamente fundamentado y previsto desde lo que Bertrán (2020) quien expone la importancia del rol del psicopedagogo durante las clases en línea, alegando que entre sus funciones se encuentra la adaptación de la enseñanza, el apoyo emocional y el desarrollo de estrategias de aprendizaje. Por otro lado, Tello y Besserra (2021) dicen que el profesional de la psicopedagogía también tiene un rol importante en el periodo de la post pandemia y del retorno a clases presenciales, trabajando sobre las necesidades educativas de alumnos que presenten brechas en el aprendizaje y el apoyo a estudiantes que necesiten de una ayuda extra en su proceso.

## **Discusión**

En esta sección se discuten los resultados del estudio sobre la investigación respecto al acompañamiento educativo en el contexto de pandemia por el CoViD-19 en el Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232 de la ciudad de Metán, a la luz de los objetivos planteados, el marco teórico de referencia y los antecedentes.

En primer término, a partir de la lectura de los resultados, se logra describir las trayectorias de los alumnos durante el ASPO, las cuales se ven interrumpidas temporalmente por las disposiciones sanitarias para frenar la transmisión del virus. Esta interrupción es traducida en la no concurrencia a los espacios institucionales de estudio y queda reemplazada por una modalidad domiciliaria. Las trayectorias interrumpidas es un tema tratado por Terigi (2009) que entran en la categoría denominada bajo el nombre de trayectorias reales. El acontecimiento del

aislamiento social supone cambiar una estructura y dinámica de aprendizaje y enseñanza que se aleja de lo preestablecido, sobre todo en los institutos de educación terciaria de la ciudad de Metán donde lo tradicional son las clases de carácter presencial. Esta nueva forma de práctica educativa se contrapone a lo esperado durante el periodo lectivo en cuestión, es decir de las trayectorias teóricas, ya que existe un cambio en los movimientos educativos referentes a los contenidos y al aspecto social. De este modo, la enseñanza y el aprendizaje son procesos mediados por el uso de herramientas tecnológicas a las cuales muchas de las entrevistadas no están acostumbradas. A propósito de esto, Román (2020) anticipa en su investigación que la falta de recursos tecnológicos y de conectividad y la falta de adaptación por la ausencia de apoyo pedagógico puede ser un indicador de riesgo para el abandono académico. De la misma manera, Saucedo Fernández et al. (2020) manifiestan que la conectividad a internet es uno de los problemas más recurrentes a la hora de enfrentar las clases remotas. En sintonía a lo anterior, Díaz Barrego Arceo (2020) coincide en que la escasa infraestructura tecnológica y el acceso a los servicios digitales son dificultades percibidas cuando se estudia la temática. Esta cuestión es abordada por la institución a partir de la búsqueda de alternativas más accesibles para las alumnas, resultando en una mínima cifra de interrupciones permanentes al proceso educativo.

Otra característica propia de las trayectorias educativas estudiadas en esta investigación está relacionada a la esfera afectiva, siendo motivo y motor de malestar por parte de las alumnas. Lo imprevisto del aislamiento social producto del contexto sanitario, sumado a la incertidumbre sobre materia económica determina el estado de ánimo de todas las cursantes. Díaz Barrego Arceo (2022) habla sobre esto refiriéndose que esta situación no solo afecta el normal cursado sino también desorganización en el estudio, alteración de rutinas y espacios académicos, aunada a la percepción de pérdida de control y de capacidad de autorregulación, por lo que se intensifican emociones y pensamientos negativos. Sin embargo, contrario a dicha premisa de la autora, se concluye que, en la esfera de superación personal y motivacional, las alumnas logran desarrollar habilidades de autorregulación en el estudio y resiliencia para continuar con sus estudios pese a las condiciones desfavorables. Cabe mencionar que este último punto es posible gracias a las estrategias para favorecer la permanencia de parte de la institución. Por otro lado, también sirve como referencia el trabajo de Lago et al. (2021) sobre las trayectorias académicas en riesgo debido a las disposiciones educativas y económicas, la incertidumbre ante un futuro incierto y escasos de medios y de acompañamiento en el transitar por los estudios.

Siguiendo con el eje de las trayectorias educativas mediadas por la tecnología, resulta importante retomar los aportes de López y Rodríguez (2020) para el análisis, considerando que



los recursos digitales resultan relevantes en el periodo lectivo 2020 y 2021, sin embargo, los conocimientos, la capacidad de manejo, el acceso y el aprovechamiento de los mismos terminan siendo insuficientes, tanto por parte de los alumnos como de los docentes. Esto acrecienta una brecha previamente existente que redundará en problemáticas relacionadas a la calidad de los aprendizajes. Si bien cada miembro institucional intenta adaptarse a las circunstancias con los recursos con los que se dispone, esto resulta insuficiente, generando malestar y sensaciones de no aprendizajes. Los resultados obtenidos contradicen las investigaciones de Aguirre y Cancino (2021) cuando concluyen que la población estudiantil tiene una buena relación con la tecnología. En el caso de las estudiantes del ISEP esta característica no es observable, al igual que existe disconformidad con la plataforma virtual.

En cuanto al objetivo de explicitar la dinámica del Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232 frente al contexto de emergencia sanitaria por CoViD-19, los resultados arrojan que el cambio en el funcionamiento de las actividades educativas, el traslado de las clases al espacio domiciliario, el uso de herramientas digitales y la falta de contacto social propio de las instituciones educativas resulta en situaciones difíciles de elaborar y a las cuales adaptarse. Este análisis que requiere la unidad de contenido manifiesto propone recurrir a los aportes de Fernández (1994) quien plantea a las instituciones como espacios en donde repercuten situaciones externas al propio establecimiento. Este desafío pone en evidencia la respuesta general ante la necesidad de cambio, expresada en términos emocionales y metodológicos ya que la pandemia y posterior confinamiento marca el inicio de nuevas formas de trabajo, alejados del espacio físico compartido y de las maneras tradicionales llevar a cabo las clases. Entonces, la situación problemática deviene en la puesta en marcha de procedimientos que pretenden dar continuidad al trabajo institucional desde otras modalidades. Bleger (1966) propone la definición de dinámica institucional como la capacidad del establecimiento de plantear las dificultades como problema y encarar acciones de solución. En este sentido, el ISEP N.º 8232 puede dar soluciones en base a los recursos con los que dispone para afrontar las clases virtuales. Aunque, nuevamente, se concluye que estos no resultan suficientes en términos de continuar brindando calidad educativa, pero sí lo hace para garantizar la permanencia de los alumnos.

En cuanto al acompañamiento educativo, se logra determinar que este objetivo es alcanzado al conocer los pormenores de las acciones estratégicas tendientes a atender a la población estudiantil en el periodo 2020 y 2021. De las entrevistas se extrae que estas acciones son: flexibilidad de los docentes con los alumnos, adaptación de contenidos y selección de ejes temáticos prioritarios, exámenes de tipo colaborativo, recuperación de contenidos a través de

trabajos prácticos integradores, apertura y mantenimiento de canales de dialogo, seguimiento por plataforma, apoyo en cuestiones personales y desde lo administrativo se recurre al congelamiento de la cuota mensual y la facilidad de pagos en las cuotas atrasadas. Los resultados del análisis de los datos recogidos desvelan que el instituto carece de una planificación integral y sólida para el acompañamiento eficiente a sus alumnos, y más bien, delega a los docentes la posibilidad de hacerlo en base a lo que suceda en sus clases. Para concluir el análisis de esta categoría se afirma que el acompañamiento educativo a las trayectorias de los estudiantes del Instituto Superior de Educación Profesional N.º 8232 está encaminado a mantener la permanencia de los estudiantes, quedando en segundo plano la necesidad de atender las características cualitativas de la apropiación de contenidos. Por otro lado, se determina que la mediación pedagógica dirigida por los docentes del instituto es intencionada y cada profesional de la educación es capaz de estar al lado del estudiante en sus diferentes momentos de aprendizaje tal como lo expresan Prieto Castillo y Gutiérrez Pérez (1999). De la misma manera, el cambio y adaptación de las formas de ejercer la función educadora de la institución en su totalidad, responde a la resolución CFE N.º 366/20 de las normativas que sustentan el cuidado de las trayectorias escolares. Por otro lado, se enfatiza en varias entrevistas que tanto los profesores como la coordinadora del establecimiento muestran en todo momento del periodo estudiado empatía y cercanía, tomando incluso al instituto como una gran familia, esto es coincidente con lo que dicta el Ministerio de Educación de la Nación (2020) en su descripción de los institutos de nivel superior no universitario, donde fundamenta que este tipo de entidad resulta más contenedora que otro tipo de instituciones de enseñanza superior, por lo cual su impronta y metodología está basada en una mayor interacción entre las personas concurrentes a ese espacio. Esta última opción posibilita un mayor respaldo hacia los alumnos enfocado y adaptado a las necesidades individuales por lo cual la ausencia de esta alternativa durante el ASPO es sentida y vivida de forma angustiante por los estudiantes y sus respectivos enseñantes, lo que ayuda a respaldar la teoría.

Atendiendo al objetivo de conocer sobre los efectos de la presencia o ausencia del acompañamiento educativo a los estudiantes del Profesorado de Nivel Inicial del ISEP N.º 8232 las conclusiones de este trabajo de investigación reflejan una serie de hallazgos importantes relacionados con las medidas de acompañamiento y cuidado de las trayectorias educativas. Los resultados muestran que las medidas de acompañamiento y cuidado implementadas por la institución tienen un impacto positivo en la retención de los estudiantes. Esto se refleja en el bajo porcentaje de alumnos que abandonan sus carreras. Este resultado es coherente con los aportes de Tinto (1993) quien destaca la importancia de proporcionar apoyo emocional y académico para fomentar la permanencia de los estudiantes en la educación superior. Las entrevistas también

revelan que las alumnas experimentan un sentimiento de ser escuchadas y contenidas emocionalmente por parte de la institución. Este aspecto es crucial, especialmente en un contexto de incertidumbre, como lo evidencian algunos tramos de las entrevistas. La literatura respalda la idea de que el apoyo emocional contribuye al bienestar de los estudiantes y puede tener un impacto positivo en su desempeño académico cumpliendo con una de las intervenciones propuestas por Cardini (2020) respecto a este tema. Sin embargo, también se identifican desafíos relacionados con el aprendizaje durante el período de clases remotas en 2020 y 2021. Tanto las entrevistadas como los docentes expresan preocupaciones sobre la efectividad de estas clases. Esto puede atribuirse, en parte, a la falta de planificación institucional adecuada para abordar la transición a la educación en línea. La literatura sugiere que la planificación y el diseño de experiencias de aprendizaje en línea son críticos para el éxito de la enseñanza a distancia (Bates, 2019). En resumen, este estudio demuestra que las medidas de acompañamiento y cuidado de las trayectorias educativas tienen un impacto positivo en la permanencia de los estudiantes y en su bienestar emocional. Sin embargo, también resalta la necesidad de una planificación más sólida para abordar los desafíos asociados con la enseñanza en línea. Estas conclusiones se alinean con los aportes existente y enfatizan la importancia de la atención integral a los estudiantes en un entorno educativo en constante evolución.

En cuanto al último objetivo específico de este trabajo de investigación que se centra en el rol del psicopedagogo en el acompañamiento a las trayectorias educativas durante y después de la pandemia los resultados ofrecen una visión interesante sobre la percepción de este profesional en un contexto educativo. A través de las entrevistas realizadas, se identifican varios aspectos clave que merecen una discusión más profunda.

En primer lugar, es alentador observar que la mayoría de las personas entrevistadas tienen conocimientos sobre la figura del psicopedagogo. Esto sugiere que la profesión no es del todo desconocida para la comunidad educativa, ya sea a través de referencias previas, experiencias personales o conocidos que ejercen esta profesión. Este conocimiento puede ser fundamental para promover la comprensión y la aceptación de la presencia de psicopedagogos en el entorno educativo. Sin embargo, resulta preocupante que, a pesar de la percepción positiva de la importancia de la figura del psicopedagogo en el proceso educativo durante la pandemia y en el retorno a clases presenciales, el instituto terciario no cuente con estos profesionales en su estructura justificado, según la coordinadora, a limitaciones organizativas y económicas. Esta discrepancia entre la percepción de la importancia del psicopedagogo y la falta de recursos para su incorporación resalta la necesidad de una planificación estratégica en el ámbito educativo. Es

esencial contar con un proyecto bien fundamentado que demuestre cómo la presencia de psicopedagogos puede beneficiar a los estudiantes y, en última instancia, al instituto en su conjunto. Este proyecto debe incluir una investigación sobre los problemas específicos que enfrentan los estudiantes y una justificación sólida de por qué se necesita un psicopedagogo. En lo que respecta a las razones que justifican la relevancia del papel desempeñado por los psicopedagogos en el instituto tanto durante como después de la pandemia, las entrevistas ponen de manifiesto diversas áreas fundamentales en las que estos profesionales pueden tener un impacto crucial. Estas áreas comprenden la provisión de orientación sobre técnicas y hábitos de estudio, la prestación de apoyo emocional, la guía y asesoramiento a los docentes, así como la asistencia en el uso efectivo de las plataformas virtuales. Estas responsabilidades cuentan con respaldo en la literatura académica, tal como indican Bertrán (2020) y Tello y Besserra (2021), quienes subrayan la adaptación de los métodos de enseñanza, la importancia del apoyo emocional y el fomento de estrategias de aprendizaje como funciones esenciales de los psicopedagogos tanto durante la pandemia como en la transición al regreso a clases presenciales.

Finalmente, este estudio de investigación proporciona una perspicaz visión acerca de la percepción y relevancia del rol del psicopedagogo en el contexto educativo en el período durante y posterior a la pandemia. Destaca la urgente necesidad de una planificación estratégica y la elaboración de proyectos sólidos para la integración de psicopedagogos en las instituciones educativas, reconociendo su valiosa contribución en áreas cruciales que inciden directamente en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.

El objetivo principal de este trabajo es analizar el acompañamiento educativo que tiene lugar en el Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232 de la ciudad de Metán durante el tiempo de pandemia, por eso se recurre a la pregunta de investigación planteada al principio de este documento: ¿hay acompañamiento educativo en las trayectorias escolares en institutos terciarios en los tiempos de pandemia y post pandemia y cuáles son sus características? A partir del cumplimiento de los objetivos específicos y de los correspondientes resultados de las entrevistas semidirigidas, la categorización de los datos y el posterior análisis específico se determina que sí existen líneas de acompañamiento a los estudiantes que permiten la continuidad en su tránsito educativo que tienen como objetivo principal la permanencia de los matriculados. Estas acciones son llevadas a cabo principalmente por los docentes, quienes están en la primera línea de acción y en contacto constante con sus alumnos a través de los distintos medios digitales que, si bien responden a directrices superiores, queda en ellos los menesteres del trabajo de acompañamiento al no existir una estructura planificada sobre ello. Entonces el trabajo del

docente se entiende como mediación pedagógica intencionada en donde el profesional de la educación es capaz de estar al lado del estudiante en sus diferentes momentos de aprendizaje tal como lo expresan Prieto Castillo y Gutiérrez Pérez (1999). Entonces, es así como el papel activo de la institución esperado para la retención de los estudiantes (Tinto, 2017) se manifiesta en la figura del profesor que ayuda, contiene y trata de resolver las situaciones que tienen lugar en sus respectivos espacios curriculares. Esto genera clima y sensación de apoyo, proximidad, cercanía, confianza y empatía que repercute en las estructuras afectivas y sociales de los estudiantes haciendo más ameno el transcurso del ciclo lectivo. Esto resulta coincidente con las investigaciones de Bastán et al. (2021) donde la experimentación de espacios de contención y familiaridad permite continuar con la vinculación, más allá de las limitaciones de conectividad.

En otro sentido, es necesario plantear la conclusión de que no existe ayuda, orientación o acompañamiento en el tránsito de las clases presenciales a virtuales. La institución no puede implementar un programa de orientación o tutorías para el abordaje de las necesidades socio educativas. Esto se debe en gran medida a los escasos recursos materiales y de infraestructura tecnológica en un instituto pensado para las clases presenciales al cien por ciento. Por lo tanto, no se puede pensar en un adecuado encuadre virtual si no se disponen de las herramientas tecnológicas ni los conocimientos pertinentes para dicha modalidad (Ramírez et al., 2013). De este modo, se usa casi de forma exclusiva el dictado de clases a través de grupos de mensajería mediante la aplicación WhatsApp, la cual resulta una herramienta que permite la retención de muchos estudiantes que no cuentan con otros dispositivos electrónicos para desarrollar su aprendizaje en la virtualidad. Este punto tiene coincidencia con la investigación de Krichesky (2021) al determinar cómo los servicios de mensajería instantánea cumplen una función importante en el periodo de tiempo abordado.

Lo mismo sucede cuando se intenta determinar las estrategias de apoyo para el retorno gradual a clases presenciales. La ausencia de un plan para la revinculación es el resultado, nuevamente, de la falta de planificación integral ante la problemática. Sin embargo, hay pequeños abordajes elaborados, una vez más, por los docentes, de forma individual y separada, sin conexión con otras acciones que puedan tener lugar en la institución. Dicho de otro modo, cada profesor se encarga de adecuar sus clases a lo que suceda con sus alumnos, adaptando contenidos y permitiendo flexibilidades en cuanto a los criterios de regularización y/o promoción de los espacios curriculares. Esto tiene concordancia y fundamento con lo que expone la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006) en su resolución CFE N.º 366/20 donde estipula alternativas que posibiliten efectuar variaciones y flexibilización para propiciar nuevas

configuraciones en las trayectorias educativas. También se puede mencionar que el escenario inaudito obliga a una reestructuración de las prácticas de enseñanza e impulsa a los docentes a realizar las intervenciones necesarias para el abordaje de estas cuestiones (Krichesky et al., 2021).

## Capítulo 6. Conclusión final

El tránsito individual por el proceso de educación superior se ve interrumpido desde el plano presencial con repercusiones importantes en las esferas sociales, emocionales y de construcción de conocimientos. Este acontecimiento pone a prueba al establecimiento en su capacidad para movilizar estrategias que permitan un cambio positivo en esta nueva realidad, la pandemia de CoViD-19 provoca un cambio significativo en la dinámica del Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232. La institución se ve obligada a adaptarse a nuevas modalidades de enseñanza, utilizando herramientas digitales, enfrentando desafíos emocionales y metodológicos, y buscando soluciones para mantener la educación. Aunque la calidad educativa se ve comprometida, se logra asegurar la continuidad de la educación de los estudiantes en un entorno de enseñanza a distancia debido a que las acciones de acompañamiento están bajo un enfoque basado en la permanencia.

Se evidencia que las medidas de acompañamiento y cuidado implementadas por la institución tienen un impacto positivo en la retención de los estudiantes, ya que un bajo porcentaje de alumnos abandonan sus carreras. En conjunto, las conclusiones destacan la eficacia de las medidas de acompañamiento implementadas, pero también señalan áreas de mejora, particularmente en la planificación y adaptación a entornos de aprendizaje en línea. Estos hallazgos respaldan la importancia de continuar evolucionando las prácticas educativas para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes.

El acompañamiento educativo a las trayectorias escolares en el Instituto Superior de Educación Profesional N.º 8232 durante el tiempo de pandemia y el progresivo retorno a clases presenciales es un desafío crucial para garantizar la permanencia de los estudiantes. En esta tarea, los docentes desempeñan un papel fundamental, implementando estrategias y adaptaciones que permiten mantener el compromiso de los estudiantes y prevenir el abandono escolar. Uno de los aspectos más notables de este proceso es la implementación de canales de comunicación efectivos. Los docentes establecen vías de contacto con los estudiantes que son facilitadas por el uso de aplicaciones de mensajería instantánea. Esto asegura que la información fluya de manera constante y permite resolver dudas, ofrecer apoyo y mantener un canal abierto de comunicación, lo que es fundamental en un contexto de educación a distancia. Así mismo, el diálogo y la empatía también son pilares en el proceso de acompañamiento educativo. Los docentes muestran comprensión y sensibilidad hacia las diversas situaciones personales y familiares que los estudiantes enfrentan durante la pandemia. La empatía presente contribuye a crear un ambiente de apoyo y comprensión, lo que resulta crucial para mantener la motivación y el bienestar de los

estudiantes. Por otro lado, los docentes adaptan sus metodologías de enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

La investigación sugiere que la figura del psicopedagogo es percibida como importante en el ámbito educativo, especialmente durante situaciones desafiantes como la pandemia. Sin embargo, la falta de recursos para su incorporación destaca la necesidad de una planificación estratégica y una justificación sólida para su presencia. Las áreas de impacto, como la orientación y el apoyo emocional, respaldan la importancia de esta figura en el entorno educativo actual y futuro.

Se identifican áreas en las que los psicopedagogos pueden tener un impacto crucial, incluyendo la orientación en técnicas de estudio, el apoyo emocional, el asesoramiento a los docentes y la asistencia en la enseñanza en línea. Estas funciones son esenciales en tiempos de cambio y en la atención integral de los estudiantes.

Integrando las conclusiones con el supuesto básico de esta investigación se respalda la noción de que el acompañamiento de las trayectorias escolares es una parte fundamental del proceso educativo, especialmente durante momentos de cambio. La presencia de psicopedagogos y el apoyo emocional son factores clave para el éxito de los estudiantes. La equidad en la provisión de este acompañamiento es esencial para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades. En última instancia, la atención integral a las trayectorias escolares desempeña un papel crucial en la retención, el bienestar y el éxito de los estudiantes en el ámbito educativo actual y futuro. Tal realidad es prevista por Terigi (2020) cuando plantea los lineamientos en cuanto a proyectos y planes de intervención para el cuidado de las trayectorias educativas.



## Capítulo 7. Aportes, contribuciones y límites de la investigación

El presente trabajo visibiliza una realidad presente en los institutos de educación terciaria: la falta de planificación institucional para atender las necesidades particulares de cada alumno que transita por un nivel superior de formación profesional. Si bien se contextualiza en el marco de una emergencia sanitaria, no es más que el resultado de prácticas relacionadas a pensar que al tratarse de estudiantes adultos no poseen sus propias necesidades educativas. A continuación, se exploran las implicaciones de esta creencia:

Cada estudiante tiene sus propias fortalezas, debilidades, intereses y metas de aprendizaje. La falta de planificación institucional que aborde estas diferencias individuales conlleva a una educación estandarizada que no se ajusta a las necesidades particulares de los estudiantes. Como resultado, algunos estudiantes pueden sentirse desmotivados o incapaces de alcanzar su máximo potencial.

Cuando los estudiantes no sienten que la educación se adapta a sus necesidades y metas, es más probable que se desmotiven y, en última instancia, abandonen sus estudios. Esto tiene un impacto negativo en la retención de estudiantes y en la tasa de graduación.

Al no planificar para abordar las necesidades particulares de los estudiantes, las instituciones pueden pasar por alto dificultades de aprendizaje que requieren apoyo adicional. Esto puede llevar a que los estudiantes luchan innecesariamente y, en última instancia, fracasen en sus cursos.

La formación profesional a menudo se centra en el desarrollo de habilidades específicas que son relevantes para futuras carreras. La falta de planificación institucional puede llevar a que los estudiantes no adquieran las habilidades necesarias, lo que puede afectar su empleabilidad.

Los estudiantes que enfrentan barreras adicionales, como discapacidades, barreras lingüísticas o problemas socioeconómicos, pueden ser especialmente perjudicados por la falta de planificación institucional para abordar sus necesidades particulares. Esto contribuye a desigualdades en el acceso y el éxito en la educación superior.

Cuando los estudiantes sienten que no se les brinda el apoyo necesario para tener éxito, es probable que experimenten una baja satisfacción con su experiencia educativa. Esto puede tener un impacto negativo en la imagen de la institución y en su capacidad para atraer y retener a estudiantes.

Para abordar esta falta de planificación, es esencial que las instituciones de educación superior desarrollen estrategias y políticas que permitan la personalización de la educación. Esto implica identificar y abordar las necesidades individuales de los estudiantes, proporcionar apoyo cuando sea necesario, y adaptar los programas y servicios para satisfacer una amplia gama de necesidades. Además, la planificación institucional debe ser inclusiva y considerar la diversidad de la población estudiantil, garantizando que todos tengan igualdad de oportunidades para el éxito en la educación superior.

### **Limitaciones de la investigación**

A partir de la reflexión de todo el trabajo de investigación se identifican como limitaciones que dicho estudio debe considerar a otros alumnos de la misma institución, sobre todo a aquellos que durante el periodo de aislamiento social transitan los últimos años de formación, ya que ven interrumpidas sus prácticas profesionalizantes.

Además, la población a estudiar debe ampliarse a otras instituciones del nivel superior de la ciudad de Metán. Esto permite tener un conocimiento más específico de las formas en que cada institución acompaña a sus estudiantes y detectar la posible presencia de profesionales de la psicopedagogía en los establecimientos. Además, facilita la comprensión de las distintas funciones que estos profesionales pueden llevar a cabo.

Respecto a esto último, se menciona la importancia de contactarse con psicopedagogos del medio y conocer sus perspectivas y experiencias respecto al tema que convoca esta investigación. Esto puede facilitar el armado de proyectos institucionales para el mejoramiento de los acompañamientos de las trayectorias académicas de los estudiantes del nivel superior de educación.

## Capítulo 8. Propuestas de intervención

En base a las conclusiones y en la necesidad de desarrollar propuestas superadoras, es pertinente presentar la figura del psicopedagogo en la atención de las necesidades educativas resultantes del proceso del ASPO. Para que esto tenga lugar, el Instituto Superior de Educación Profesional N° 8232, debe elaborar una serie de acciones que a continuación se detallan.

En primer lugar, es apropiado desarrollar de un plan estratégico de incorporación de psicopedagogos. La diferencia entre la percepción positiva de la importancia del psicopedagogo y la falta de recursos o compromisos para su incorporación resalta la necesidad de un plan estratégico. La literatura respalda la importancia de estos profesionales en la adaptación de métodos de enseñanza y el apoyo emocional durante la pandemia (Bertrán, 2020; Tello y Besserra, 2021). El instituto terciario debe desarrollar un plan estratégico que demuestre cómo la presencia de psicopedagogos beneficia a los estudiantes y al instituto en su conjunto. Este plan debe incluir una investigación detallada de los problemas específicos que enfrentan los estudiantes y una justificación sólida de por qué se necesita un psicopedagogo en función de la evidencia obtenida en el presente trabajo de investigación.

A partir del éxito en la inclusión de profesionales de la psicopedagogía se debe crear un programa de orientación y apoyo estudiantil en donde los psicopedagogos puedan proporcionar orientación sobre técnicas y hábitos de estudio, así como apoyo emocional, según lo respaldado por Bertrán (2020) y Tello y Besserra (2021). Este programa ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de estudio efectivas y brinda apoyo emocional para mejorar su bienestar académico y personal.

Por otro lado, la capacitación para docentes en colaboración con psicopedagogos es un punto que requiere especial consideración. La literatura destaca la importancia de la colaboración entre psicopedagogos y docentes para adaptar métodos de enseñanza (Tello y Besserra, 2021). Estas capacitaciones pueden abordar estrategias de enseñanza efectivas y la identificación temprana de necesidades educativas especiales. También se debe poner el foco en el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de los docentes en el contexto de aislamiento, mediante documentos orientadores o capacitaciones en el uso de tecnologías digitales (Cardini, 2020)

La implementación de plataformas virtuales educativas con soporte psicopedagógico es otra propuesta que tiene lugar en base a las problemáticas que trae consigo la pandemia. La asistencia en el uso efectivo de plataformas virtuales es una función esencial de los

psicopedagogos (Bertrán, 2020). Integrar psicopedagogos en el diseño y la implementación de plataformas virtuales educativas, brindando soporte técnico y pedagógico a estudiantes y docentes para optimizar su uso es uno de los pilares de propuesta. De esta forma, la tecnología puesta al servicio de la educación se convierte en una constante y no solo en un recurso en casos de urgencia.

Por último, es necesario considerar el fomento de alianzas externas para la incorporación de psicopedagogos que faciliten y justifiquen la búsqueda de apoyo externo. Buscar alianzas con organizaciones externas, como el Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Provincia de Salta, la Delegación local de dicha entidad o el Instituto Superior San Cayetano de donde surgen muchos profesionales de la psicopedagogía, puede considerarse para un intercambio interinstitucional que permita obtener recursos humanos y de conocimientos que respalden la contratación de psicopedagogos. Para ello se pueden firmar convenios de cooperación con estas instituciones para favorecer las practicas profesionalizantes de los futuros egresados en psicopedagogía o bien acordar sistemas de pasantías con los flamantes graduados.

En resumen, estas propuestas se centran en la planificación estratégica, el apoyo estudiantil integral y la colaboración con docentes como formas de abordar la necesidad de psicopedagogos en el instituto terciario. Al implementar estas acciones, el instituto puede mejorar la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes, a pesar de las limitaciones organizativas.

## Referencias

- Aguirre, V. y Cancino, N. (2021, 17 y 18 de octubre). *Experiencias de estudiantes y profesores de nivel terciario de las carreras de bibliotecología y bibliotecario de instituciones educativas en la provincia de Buenos Aires*. [Ponencia en congreso]. Jornada provincial de bibliotecarios 2021. Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Bates, A. W. (2019). *La Enseñanza en la Era Digital: Guía Para la Enseñanza y el Aprendizaje*. Tony Bates Associates Ltd.
- Bertrán, A. (2020). La psicopedagogía y los contextos educativos en tiempos de pandemia. Reflexiones sobre las prácticas profesionales. *Revista de Psicología y Psicopedagogía*, V, 37-38.
- Cardini, A., Bergamaschi, A., D'Alessandre, V., Torre, E. y Olliver, A. *Educación en pandemia: entre el aislamiento y la distancia social*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Díaz Barriga Arceo, F., Alatorre Rico J. y Castañeda Solís, F. (2022), "Trayectorias interrumpidas: motivos de estudiantes universitarios para suspender temporalmente sus estudios durante la pandemia", *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. XIII, núm. 36, 3-25, DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2022.36.1181>
- Fernández, L. M. (1994). *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *COVID-19 y el Cierre de Escuelas: informe*. Recuperado de [https://weshare.unicef.org/Package/2AMZIFR122\\_2](https://weshare.unicef.org/Package/2AMZIFR122_2)
- García Bastán, G., Pinto, M., Paulín, H. (2022). Entre el imperativo de continuar y el riesgo de excluir: miradas juveniles acerca del acompañamiento a sus trayectorias escolares en pandemia. *Praxis educativa*, 26(2), 294-316. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260215>
- Godino C., Montiel M., Arco M. (2021), Estudiantes afectados. Alteraciones de las trayectorias formativas universitarias en contexto de pandemia. *RevID, Revista de Investigación y Disciplinas, Número Especial*, San Luis, 97-130. <https://www.evirtual.unsl.edu.ar/revistas/index.php/revid/article/view/137/116>
- Gómez de Silva, G. (2008). *Breve Diccionario Etimológico de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, R. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc. Graw Hill.
- Jacinto, C. y Freytes Frey, A. (2004). *Políticas y estrategias para el mejoramiento de las oportunidades de los jóvenes: estudio sobre la educación secundaria en la Ciudad de Buenos Aires*. París: International Institute for Educational Planning.
- Krichesky, G., Pogré, P., Benchimol, K., Poliak, N., Janjetic, M. B., Vernengo, A., Marino, T., & Gómez, G. (2021). Rupturas y continuidades en las prácticas de enseñanza en el nivel superior a partir de la situación de pandemia: resultados de una investigación. *Revista IRICE*, (40), 171-195. <https://doi.org/10.35305/revistairice.vi40.1446>
- Lago L., Sanabria, S., Rinconi P. J. & Zuluaga P. (2021, junio 27). Jóvenes y pandemia. Experiencias estudiantiles en Chubut. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 15, <https://doi.org/10.24215/18524907e054>.
- Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. 14 de diciembre de 2006.  
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ley N° 24.521. Ley de Educación Superior. 20 de julio de 1995.  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Ley N° 27652. Estrategia integral para Fortalecer las Trayectorias Educativas Afectadas por la Pandemia por COVID-19. 28 de octubre de 2021.  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/252806/20211115>
- López Ramírez M. y Rodríguez S. A., (2020) *Trayectorias escolares en la educación superior ante la pandemia. ¿Continuar, interrumpir o desistir? En educación y pandemia*. Una visión académica, México, UNAM, IISUE Pág. 103-108
- Losada, A. (2019) Guía y Reglamento de TFI.
- Martínez Diloné, Héctor A., & González Pons, Sandra (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. *Revista Ciencia y Sociedad*, XXXV (3), 521-541. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>
- McAnally-Salas, L. (2007). *Factores contextuales y de formación del docente que influyen en el diseño de cursos en línea*. [Tesis doctoral]. <http://iide.ens.uabc.mx/blogs/mcanally/files-2007/12/tesis-doctoral-mcanally.pdf>

- Miguel Román, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13-40.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27063237017>
- Ministerio de Educación de la Nación (2020). Mapa de educación superior no universitaria. Registro Federal de Instituciones Técnico Profesional.  
<http://mapa.educacion.gob.ar/maps/mapa-navegable-de-educacion-superior-no-universitaria>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural, en colaboración con Joana López*. Buenos Aires.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Global monitoring of school closures caused by COVID-19*. Recuperado de  
<https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *UNESCO Institute for Statistics (UIS)*. UIS.Stat. Recuperado de  
<http://data.uis.unesco.org/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Global monitoring of school closures caused by COVID-19*. Recuperado de  
<https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *UNESCO Institute for Statistics (UIS)*. UIS.Stat. Recuperado de  
<http://data.uis.unesco.org/>
- Organización Mundial de la Salud (2020, 11 de marzo). *Alocución de apertura del director general de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19*. [Rueda de prensa].  
<https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- Ossola, M. M. (2020). La formación superior indígena en contexto de pandemia. *Educación en la diversidad. La educación intercultural frente a la pandemia*. (2), 34-39.  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/113553/CONICET\\_Digital\\_Nro.57c928f8-8fe2-4cbc-b0bc-cbbdc3b7468a\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/113553/CONICET_Digital_Nro.57c928f8-8fe2-4cbc-b0bc-cbbdc3b7468a_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Pandemia de COVID-19. (11 de marzo de 2020). En *Wikipedia*.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia\\_de\\_COVID-19](https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_COVID-19)

Prieto Castillo, D. y Gutiérrez Pérez, F. (1999) *La mediación pedagógica*. Buenos Aires: CICCUS La Crujía.

Puerta Gil, Carlos Augusto (2016). El acompañamiento educativo como estrategia de cercanía impulsadora del aprendizaje del estudiante. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49),1-6. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194247574001>

Ramírez, A., Casillas, M. A., y Ojeda Ramírez, M. M. (2013). *Brecha Digital entre estudiantes y profesores de la universidad Veracruzana: grado de apropiación tecnológica, capital cultural, trayectorias escolares y desempeño académico*. [Archivo PDF].

[http://www.uv.mx/blogs/brechadigital/files/2013/08/brecha\\_digital\\_noviembre\\_2013](http://www.uv.mx/blogs/brechadigital/files/2013/08/brecha_digital_noviembre_2013).

Real Academia Española (2011). *Diccionario de la Lengua Española. 21ª Ed.* Madrid: España-Calpe.

Román, J. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, L, 14-40.

Rossette García, J., & Sánchez Márquez, W. (2022). LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR Y RIESGOS POST PANDEMIA. *ARCHIVOS DE MEDICINA, SALUD Y EDUCACIÓN MÉDICA*, 1(1), 16-21. Recuperado a partir de

<https://archivosdemedicina.uat.edu.mx/index.php/nuevo/article/view/24>

Saucedo Fernández, M., Díaz Perera, J., Jiménez Izquierdo, S., Salinas Padilla, H. (2022). *Avances Tecnológicos en la Educación y el Aprendizaje*. Castilla, España: Editorial CIATA.

Tello, A. & Besserra, D. (2021). El rol de los psicopedagogos en el segundo año de la pandemia. 2023, marzo 10, de La Tercera. Sitio web: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/el-rol-de-los-psicopedagogos-en-el-segundo-ano-de-la-pandemia/NOO6GX7K2VAIVL7FOJIXO7AJPU/>

Terigi, F. (2007). “*La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender*”. En AAVV: *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad*. Buenos Aires: Fundación Centro de Estudios Multidisciplinarios. Ediciones Novedades Educativas.



- Terigi, F. (2007). *Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Fundación Santillana.
- Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Tinto, V. (2017). *Dejando la universidad: Reconsiderando las causas y curas de la deserción estudiantil*. U.C. Press.

## Anexos

### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por \_\_\_\_\_, de la Universidad de Flores. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso).

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por \_\_\_\_\_ me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

/

/

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

**Link de acceso a entrevistas desgrabadas y consentimientos informados**

[https://drive.google.com/drive/folders/1q\\_iK84uTi7C940l2vJ4G4Gm2l5bH4Gh?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1q_iK84uTi7C940l2vJ4G4Gm2l5bH4Gh?usp=drive_link)